

FINCAS AVAMER S.A.
JORGE PEREZ CONCHA # 201 Y CALLE UNICA (04)2881881

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 20 de marzo del 2012

A los Accionistas
FINCAS AVAMER S.A.
Guayaquil, Ecuador

Apreciados Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías en los Estatutos Sociales, presento a consideración de los señores Accionistas, el informe anual de las actividades, operaciones y resultados durante ejercicio económico de 2011.

Es así que a continuación participo del análisis de las cifras de los estados financieros por el año terminado de 2011:

- Los Activos totalizaron en el 2011 US\$ 84,860.89 de los cuales US\$ 57,720.87 corresponden al activo corriente, el activo fijo ascendió a US\$ 25,941.02, otros activos US\$ 1,199.00
- El pasivo alcanzo US\$ 1,793.95 a corto plazo
- En lo relacionado al patrimonio este totalizo US\$ 83,066.94 y se compone por, el capital social es de US\$800,00.- siendo pagado en su totalidad, otras reservas por US\$ 79,769.74, y la utilidad del ejercicio neta es de US\$ 2,165.85
- De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías el balance general se liquida de forma anual. La compañía durante el ejercicio fiscal 2011, genero ingresos no operacionales por US\$ 6,250.00, y causo gastos relacionados con su operación por un valor de US\$ 4,084.15

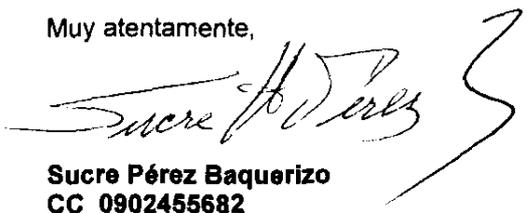
Los Estados Financieros y la documentación respectiva, de acuerdo a lo que dispone la Ley, están a disposición de los Accionistas.

Es importante señalar que la Compañía ha cumplido con sus obligaciones fiscales, tanto por concepto de impuestos al valor agregado, u obligaciones propias.

La compañía ha dado cumplimiento a las Normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor a que se refiere la Resolución No.04.Q.I.J.001 de la Superintendencia de Compañías.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos ustedes por el apoyo y respaldo que siempre me dispensaron, ofreciéndoles de mi parte retribuir su confianza con mi mayor esfuerzo.

Muy atentamente,


Sucre Pérez Baquerizo
CC 0902455682
Gerente General

